



## El PAN busca otorgar estímulo fiscal a quienes contraten mujeres víctimas de violencia



Itzel Balderas, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), propuso la creación de estímulos fiscales a los empleadores que contraten a mujeres víctimas de violencia, esto para incentivar la ocupación en el sector productivo de este demográfico y procurar una inclusión sustantiva entre las mujeres que han padecido algún tipo de transgresión a su integridad.

El estímulo, que se dio a conocer el pasado viernes 1 de julio, aplicaría tanto a personas físicas como morales y consiste en adicionar un Capítulo II Bis, denominado “De los Patrones que Contraten a Mujeres Víctimas de la Violencia” a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

De acuerdo con la propuesta, el beneficio al que se hace referencia consistiría en deducir de los ingresos acumulables del contribuyente para los efectos del ISR en el ejercicio fiscal correspondiente, por un monto equivalente a 25% del salario efectivamente pagado a las mujeres violentadas.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/04/el-pan-busca-otorgar-estimulo-fiscal-a-quienes-contraten-mujeres-victimas-de-violencia/>